

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 40/2019.

Montevideo,

19 FEB 2019

VISTO: las necesidades del servicio;-----

RESULTANDO: que por informe de fecha 30 de enero de 2018 el Consulado General de la República en Los Ángeles, Estados Unidos de América, ha propuesto la designación del señor Chad Ryan Christensen como Cónsul Honorario de la República en la ciudad de Las Vegas, Estado de Nevada, Estados Unidos de América;-----

CONSIDERANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de enero de 2019 se estableció el Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Las Vegas, Estado de Nevada, Estados Unidos de América, con jurisdicción sobre el territorio de dicho Estado;-----

II) que la designación del señor Chad Ryan Christensen reforzará aún más los lazos de cooperación y amistad entre el Gobierno de la República y el de los Estados Unidos de América;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto en los artículos 6to, 7to y 9no de la Ley Nº 19.268 de fecha 18 de setiembre de 2014, referente a la Organización Consular, así como a lo informado por la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase al señor Chad Ryan Christensen en calidad de Cónsul Honorario de la República en la ciudad de Las Vegas, Estado de Nevada, Estados Unidos de América, con jurisdicción sobre todo el territorio de dicho Estado.-----

2º.- Expídasele la documentación correspondiente.-----

3º.- Comuníquese, etc.-----




Emb. Ariel Bergamino

Ministro Interino de Relaciones Exteriores


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020